

4023-10
MUNICIPIO DE MANTA
CATASTRO URBANO
21-88-14

**FICHA CATASTRAL PARA INMUEBLES QUE NO
ESTAN BAJO EL REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL**

ESTADO REG. MUN. DE PROPIEDAD HORIZONTAL		REFERENCIA AL SISTEMA CARTOGRAFICO	
☐ NO	☐ SI	3939-10	
CLAVE CATASTRAL		FOLIO	
1 ZONA SEGUN CALIDAD DE SUELO 2 ZONA SEGUN VALOR 3 ZONA SEGUN VALOR		4 ZONA SEGUN VALOR 5 ZONA SEGUN VALOR 6 ZONA SEGUN VALOR	
DATOS GENERALES		FOLIO	
1 ZONA SEGUN CALIDAD DE SUELO 2 ZONA SEGUN VALOR 3 ZONA SEGUN VALOR		4 ZONA SEGUN VALOR 5 ZONA SEGUN VALOR 6 ZONA SEGUN VALOR	

DATOS DEL LOTE

1. AREA DEL LOTE: 1000 M²

2. AREA DEL LOTE: 1000 M²

3. AREA DEL LOTE: 1000 M²

4. AREA DEL LOTE: 1000 M²

5. AREA DEL LOTE: 1000 M²

6. AREA DEL LOTE: 1000 M²

7. AREA DEL LOTE: 1000 M²

ACCESOS

1. ACCESO AL LOTE: 1000 M²

2. ACCESO AL LOTE: 1000 M²

3. ACCESO AL LOTE: 1000 M²

4. ACCESO AL LOTE: 1000 M²

5. ACCESO AL LOTE: 1000 M²

6. ACCESO AL LOTE: 1000 M²

7. ACCESO AL LOTE: 1000 M²

ACCESOS

1. ACCESO AL LOTE: 1000 M²

2. ACCESO AL LOTE: 1000 M²

3. ACCESO AL LOTE: 1000 M²

4. ACCESO AL LOTE: 1000 M²

5. ACCESO AL LOTE: 1000 M²

6. ACCESO AL LOTE: 1000 M²

7. ACCESO AL LOTE: 1000 M²

ACCESOS

1. ACCESO AL LOTE: 1000 M²

2. ACCESO AL LOTE: 1000 M²

3. ACCESO AL LOTE: 1000 M²

4. ACCESO AL LOTE: 1000 M²

5. ACCESO AL LOTE: 1000 M²

6. ACCESO AL LOTE: 1000 M²

7. ACCESO AL LOTE: 1000 M²

ACCESOS

1. ACCESO AL LOTE: 1000 M²

2. ACCESO AL LOTE: 1000 M²

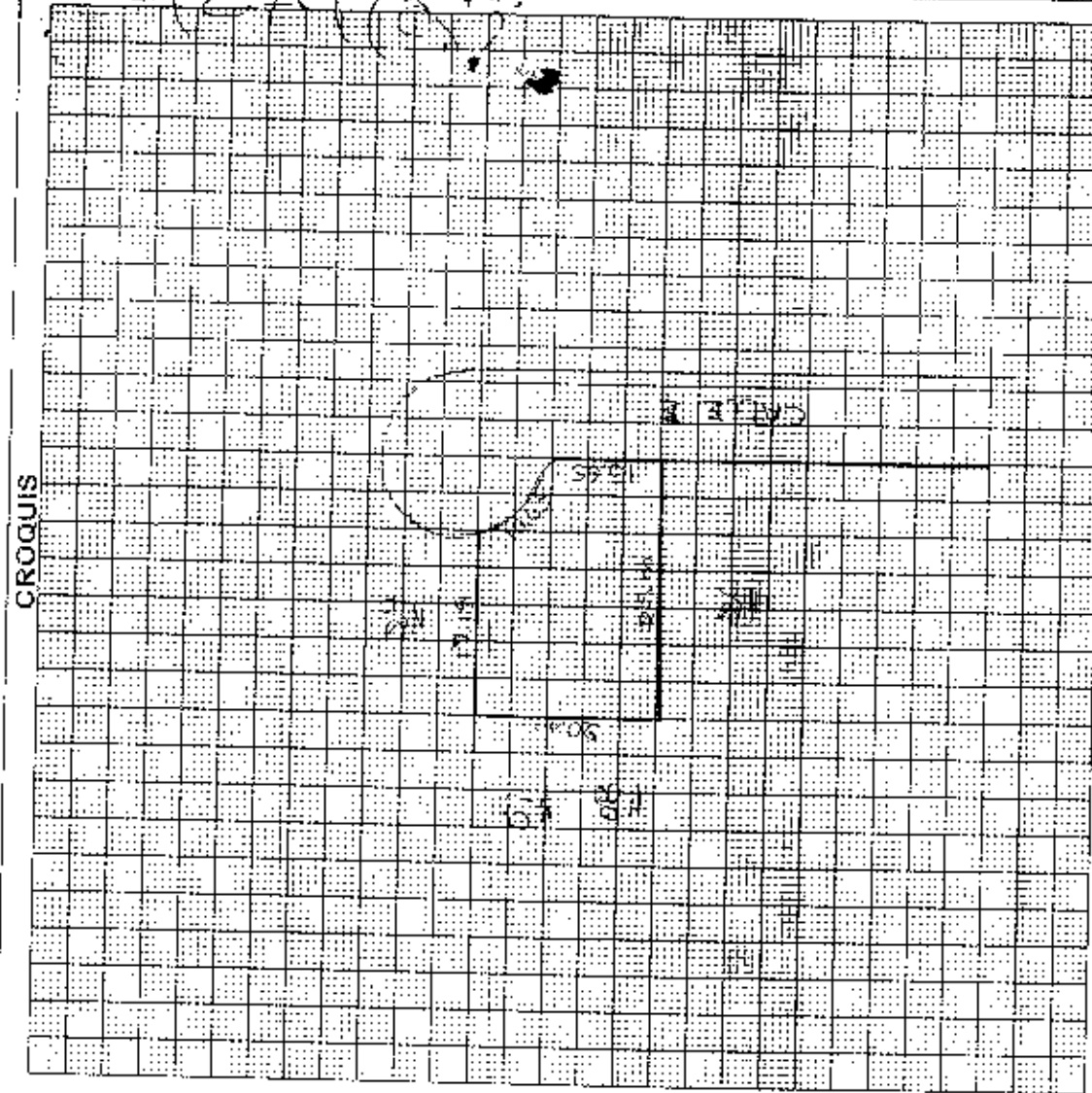
3. ACCESO AL LOTE: 1000 M²

4. ACCESO AL LOTE: 1000 M²

5. ACCESO AL LOTE: 1000 M²

6. ACCESO AL LOTE: 1000 M²

7. ACCESO AL LOTE: 1000 M²



FORMA DE OCUPACION DEL LOTE

1. FORMA DE OCUPACION: 1

2. FORMA DE OCUPACION: 2

3. FORMA DE OCUPACION: 3

4. FORMA DE OCUPACION: 4

5. FORMA DE OCUPACION: 5

6. FORMA DE OCUPACION: 6

7. FORMA DE OCUPACION: 7

8. FORMA DE OCUPACION: 8

9. FORMA DE OCUPACION: 9

10. FORMA DE OCUPACION: 10

11. FORMA DE OCUPACION: 11

12. FORMA DE OCUPACION: 12

13. FORMA DE OCUPACION: 13

14. FORMA DE OCUPACION: 14

15. FORMA DE OCUPACION: 15

16. FORMA DE OCUPACION: 16

17. FORMA DE OCUPACION: 17

18. FORMA DE OCUPACION: 18

19. FORMA DE OCUPACION: 19

20. FORMA DE OCUPACION: 20

21. FORMA DE OCUPACION: 21

22. FORMA DE OCUPACION: 22

23. FORMA DE OCUPACION: 23

24. FORMA DE OCUPACION: 24

25. FORMA DE OCUPACION: 25

ACCESOS

1. ACCESO AL LOTE: 1000 M²

2. ACCESO AL LOTE: 1000 M²

3. ACCESO AL LOTE: 1000 M²

4. ACCESO AL LOTE: 1000 M²

5. ACCESO AL LOTE: 1000 M²

6. ACCESO AL LOTE: 1000 M²

7. ACCESO AL LOTE: 1000 M²

1	OCCUPA SOLO EL PROPIETARIO
2	EN ARRENDAMIENTO PARCIAL
3	EN ARRENDAMIENTO TOTAL
4	OTROS (ESPECIFIQUE)

DATOS DE LA CONSTRUCCION		(SOLO BLOQUES TERMINADOS)
INDICADORES G		

ANÁLISIS DE LA PROPIEDAD		FECHA		NOMBRE DEL EMPADRONADOR		FIRMA		FECHA		NOMBRE DEL REVISOR DE CAMPO		FIRMA		OBSERVACIONES																																																																		
VALOR DEL LOTE MÁS VALOR DE LA CONSTRUCCIÓN																																																																																
AVALUO TOTAL DE LA PROPIEDAD (incluyendo terrenos)																																																																																
Nº DEL BLOQUE	Nº DEL PISO	AREA DEL PISO																																																																														
		ESTRUCTURA				PAREDES				ENTRÉ PISO SUPERIOR O CONTRAPISO				PISO				ENTRÉ PISO SUPERIOR O CUBIERTA				TUMBRIS				JENYMAS				ASIA				ELECTRICIDAD				CARGA ESPECIAL				GENERALES				AÑO DE CONSTRUCCION O RECONSTRUCCION																																		
		caña madera ladrillo o piedra hormigón o metal				no tiene caña madera o lata ladrillos (bahareque) ladrillo común salido ladrillo o bloques ladrillos modulares (vidrio, madera, etc)				tierra madera ladrillo piedra hormigón				tierra madera o encofrado riño o granta fundida baldaosa parquet o mayolica alfombra mármol o mármolose				caña caca (país) madera zinc ruberoid asbesto cemento hormigón teja				no tiene si tiene				no tiene caña tablero o tela madera y vidrio bloque ornamental madera tipo chazas o hierro aluminio madera fina aluminio de color				no tiene adecuado empotradas				no tiene sobrepuestas empotradas				no tiene tapa de 2° orden base de 1er. orden				buena regular mala ruina																																						
(20)	(21)	(22)	(23)	(24)	(25)	(26)	(27)	(28)	(29)	(30)	(31)	(32)	(33)	(34)	(35)	(36)	(37)	(38)	(39)	(40)	(41)	(42)	(43)	(44)	(45)	(46)	(47)	(48)	(49)	(50)	(51)	(52)	(53)	(54)	(55)	(56)	(57)	(58)	(59)	(60)	(61)	(62)	(63)	(64)	(65)	(66)	(67)	(68)	(69)	(70)	(71)	(72)	(73)	(74)	(75)	(76)	(77)	(78)	(79)	(80)	(81)	(82)	(83)	(84)	(85)	(86)	(87)	(88)	(89)	(90)	(91)	(92)	(93)	(94)	(95)	(96)	(97)	(98)	(99)	(100)

Sello
05/03/14



2127925

REPUBLICA DEL ECUADOR

NOTARIA PUBLICA CUARTA
DEL
CANTON MANTA

TESTIMONIO DE ESCRITURA

De COMUNIDAD - RPA

Otorgada por LA SEÑORA ANIA ISABEL BARRERA MENÉNDEZ

A favor de CONYUGES SEÑOR JUAN ELTONSO DELGADO
FLORE Y SEÑORA MARGOT MARIA DELGADO DOMEN.

Cuantía USD\$ 33,353.80

Autorizado por la Notaria
ABG. ELSYE CEDEÑO MENÉNDEZ

Registro OTORGADA No. 12.08.04.05480

Manta, a 07 de MAYO de 2014

CODIGO: 2014.13.08.04.P3480

COMPRAVENTA: OTORGA LA SEÑORA ANJA ISABEL RABENECKER WETTKI; A FAVOR DE LOS CONYUGES SEÑOR JAIME ILDEFONSO DELGADO FLOR Y SEÑORA MARGOT MARIA DELGADO BOWEN.-

CUANTIA: USD \$ 33,353.60

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día miércoles siete de mayo del año dos mil catorce, ante mí, Abogada ELSYE CEDEÑO MENENDEZ, Notaria Pública Cuarta del cantón Manta, comparecen y declaran, por una parte, en calidad de "VENDEDORA" la señora ANJA ISABEL RABENECKER WETTKI, de estado civil casada, debidamente representada por su Apoderado señor PAUL ANDRES COBO MANTILLA, como se justifica con la copia de Poder Especial y Procuración Judicial, que se incorpora al Protocolo como documento habilitante, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía que corresponden a los números uno siete cero cinco dos siete ocho dos uno guión cuatro, cuya copia fotostática debidamente certificada por mí, agrego a esta escritura. El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil casado y domiciliado en esta ciudad de Manta; y, por otra parte, en calidad de "COMPRADORES" los cónyuges señor JAIME ILDEFONSO DELGADO FLOR y señora MARGOT MARIA

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABI

DELGADO BOWEN, por sus propios derechos, a quienes de
conocer doy fe en virtud de haberme exhibido sus cédulas de
ciudadanía que corresponden a los números uno tres cero uno
dos cuatro seis cinco cuatro guión cero y uno tres cero cero
tres dos ocho ocho siete guión siete; respectivamente, cuyas
copias debidamente certificada por mí, se agrega a esta
escritura. Los Compradores son de nacionalidad ecuatoriana,
casados entre sí, mayores de edad y domiciliados en esta ciudad
de Manta. Advertidos que fueron los comparecientes por mí la
señora Notaria, de los efectos y resultados de esta escritura,
así como examinados que fueron en forma aislada y separada,
de que comparecen al otorgamiento de esta escritura de
COMPRAVENTA, sin coacción, amenazas, temor reverencial ni
promesa o seducción, me piden que eleve a categoría de
Escritura Pública, el texto de la minuta, cuyo tenor literario es
como sigue: SEÑORA NOTARIA.- En el Registro de Escrituras
Públicas a su cargo, sírvase usted incluir una de COMPRAVENTA,
al tenor y contenido siguientes: PRIMERA: COMPARECIENTES.-
Intervienen al otorgamiento y suscripción del presente contrato,
por una parte, la señora ANJA ISABEL RABENECKER WETTKI,
debidamente representada por su Apoderado señor PAUL
ANDRES COBO MANTILLA, como se justifica con la copia
de Poder Especial y Procuración Judicial, a quien en
adelante se le denominará "LA VENDEDORA", y, por otra

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABI

parte, los cónyuges señor JAIME ILDEFONSO DELGADO FLOR y señora MARGOT MARIA DELGADO BOWEN, por sus propios derechos, a quienes en lo posterior denominaremos "LOS COMPRADORES" Los comparecientes son mayores de edad, domiciliados en Manta, hábiles y capaces de contratar y obligarse, tal como en derecho se requiere. SEGUNDA: ANTECEDENTES.- Declara la señora ANJA ISABEL RABENECKER WETTKI, a través de su Apoderado señor PAUL ANDRES COBO MANTILLA, que es dueña y propietaria de un lote de terreno, signado con el número NOVENTA Y TRES E (93-E), ubicado en la Urbanización San Mateo de la Parroquia Los Esteros del cantón Manta, el mismo que adquirió por compra que le hiciera al Fideicomiso La Campiña, según consta de la Escritura Pública de Compraventa, celebrada en la Notaría Pública Tercera del cantón Quito, el veintitrés de septiembre del año dos mil ocho, debidamente inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta, el dieciséis de julio del año dos mil diez. Lote que tiene una superficie total de CUATROCIENTOS SETENTA Y SEIS COMA CUARENTA Y OCHO METROS CUADRADOS con las siguientes medidas y linderos: POR EL NORTE: Con diecisiete punto quince metros, con lote número Noventa y dos E y en diez punto sesenta y tres metros, con calle E; POR EL SUR: En veinticinco metros y lindera con lote número Noventa y cuatro E; POR EL ESTE: Con trece punto sesenta y cinco

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANTEN

parte, los cónyuges señor JAIME ILDEFONSO DELGADO FLOR y señora MARGOT MARIA DELGADO BOWEN, por sus propios derechos, a quienes en lo posterior denominaremos "LOS COMPRADORES". Los comparecientes son mayores de edad, domiciliados en Manta, hábiles y capaces de contratar y obligarse, tal como en derecho se requiere. SEGUNDA: ANTECEDENTES.- Declara la señora ANJA ISABEL RABENECKER WETTKI, a través de su Apoderado señor PAUL ANDRES COBO MANTILLA, que es dueña y propietaria de un lote de terreno, signado con el número NOVENTA Y TRES E (93-E), ubicado en la Urbanización San Mateo de la Parroquia Los Esteros del cantón Manta, el mismo que adquiri por compra que le hiciera al Fideicomiso La Campiña, según consta de la Escritura Pública de Compraventa, celebrada en la Notaría Pública Tercera del cantón Quito, el veintitrés de septiembre del año dos mil ocho, debidamente inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta, el dieciséis de julio del año dos mil diez. Lote que tiene una superficie total de CUATROCIENTOS SETENTA Y SEIS COMA CUARENTA Y OCHO METROS CUADRADOS con las siguientes medidas y linderos: POR EL NORTE: Con diecisiete punto quince metros, con lote número Noventa y dos E y en diez punto sesenta y tres metros, con calle E; POR EL SUR: En veinticinco metros y lindera con lote número Noventa y cuatro E; POR EL ESTE: Con trece punto sesenta y cinco

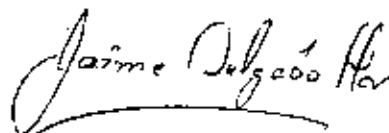
lación enunciativa. QUINTA: DEL SANSEAMIENTO.- La venta de este lote de terreno se hace como cuerpo cierto y en el estado en que actualmente se encuentra la propiedad vendida, con todos sus derechos, usos, costumbres, servidumbres activas y pasivas, y sin ninguna limitación del dominio que pueda obstaculizar el libre ejercicio del mismo por parte de los Compradores, quienes declaran que conocen muy bien la propiedad que compran. Sin perjuicio de lo anterior, la Vendedora se obliga a través de su Apoderado al saneamiento por los vicios redhibitorios y por la evicción de ley. SEXTA: DOMICILIO.- Las partes contratantes de mutuo acuerdo, señalan su domicilio en la ciudad de Manta, para los efectos legales que se deriven del presente Contrato. SEPTIMA: AUTORIZACION PARA INSCRIBIR.- Se facultan a los portadores de la copia autorizada de esta Escritura, para requerir del señor Registrador de la Propiedad del cantón Manta, las inscripciones y anotaciones que por Ley corresponden. LAS DE ESTILO.- Usted Señora Notaris, se servirá incluir las demás cláusulas de estilo que fueren necesarias para la perfecta validez de este instrumento como es la voluntad de sus suscriptores. Hasta aquí la minuta que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorpora queda elevada a escritura pública con todo el valor legal; y que, los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, minuta que está firmada por la Abogada MARIA ELIZABETH

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABI

LOOR MACIAS. Matrícula número: Mil veinticuatro del COLEGIO DE ABOGADOS DE MANABÍ, para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley notarial; y, leída que les fue a los comparecientes por mí la notaria, se ratifican y firman conmigo en unidad de acto, quedando incorporada en el protocolo de esta notaria, de todo cuanto. DOY FE. *g*



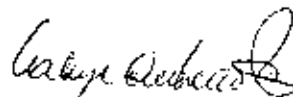
PAUL ANDRES COBO MANTILLA
C.C.No.- 170527821-4



JAIME ILDEFONSO DELGADO FLOR
C.C.No.- 130124654-0



MARGOT MARIA DELGADO BOWEN
C.C.No.- 130032887-7



LA NOTARIA.-

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABI



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
Rue: 1360000000001
Dirección: Av. 4ta. y Calle 9 - Tel: 2611-479 / 2611-477

TITULO DE CREDITO No. 000275679

5/6/2014 2:10

OBSERVACIÓN		CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCIÓN ubicada en MANTA de la parroquia LOS ESTEROS		2-12-76-29-000	476,49	33353,60	133155	275679
VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES			
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR		
1705810123	RAHENECKER WETTA ANJA ISABEL	LT 83-F UNB SAN MATEO	Impuesto principal	333,54		
ADQUIRIENTE			Junta de Desamortización de Guayaquil	100,00		
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR	433,54		
1301240540	DEL GAO FLOR JAIME ILDEFONSO	NA	VALOR PAGADO	433,54		
			SALDO	0,00		

EMISION: 5/6/2014 2:10 MARITZA ELIZABETH PARRAGA
ANCHUNDIA

SALDO SUJEYO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
CANCELADO
Firma: _____
Firma: _____
Firma: _____

BANCO NACIONAL DE FOMENTO 08/05/2014
22 12-18-02 76 0 00000000 7517
N-2N 40 DEPTO. GUAYAS CANCELADO 337901679
Nro. de Cta: 0-04003049-E
Nombre: GOBIERNO MUNICIPAL DE MANTA
Referencia: 1301922
Efectivo: 1,00
Total Deposito: 1,00
Cantidad Pagada:

BANCO NACIONAL DE FOMENTO
CANTON MANTA
08/05/2014
Firma: _____
Firma: _____
Firma: _____



Distrito Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
Rural: 13800000880001
Remolde: Av. 10a. y Calle 9 - Tel: 2611-473 / 2611-477

TITULO DE CREDITO No. 000270842

CÓDIGO CATASTRAL	Área	AVALUO COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TÍTULO N°
2-12-79-25-000	476.46	\$ 53,343.00	LT. 69E URB. SAN MATEO	2014	139C28	270842
IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS						
			CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
			COSTA JUDICIAL			
			IMPUESTO PREDIAL	\$ 13.34	(\$ 0.53)	\$ 12.81
			Impuestos por Mejor			
			MEJORAS 2011	\$ 3.74		\$ 3.74
			MEJORAS 2012	\$ 4.28		\$ 4.28
			MEJORAS HASTA 2010	\$ 59.59		\$ 59.59
			SOLAR NO EDIFICADO	\$ 68.71		\$ 68.71
			TASA DE SEGURIDAD	\$ 6.67		\$ 6.67
			TOTAL A PAGAR			\$ 153.80
			VALOR PAGADO			\$ 153.80
			SALDO			\$ 0.00

4/16/2014 12:00 PASADAGA ANCHUNDUA MARITZA ELIZABETH
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

DISTRITO AUTÓNOMO DESENCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
CANCELADO
Fecha: 4/16/2014
Srta. Maritza Pasadaga



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS

Nº 0112498

ESPECIE VALORADA

USD-1:25

No. Certificación: 112498

CERTIFICADO DE AVALÚO

Fecha: 28 de abril de 2014

No. Electrónico: 21469

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 2-12-79-25-000 ✓

Ubicado en: LT.93-E URB. SAN MATEO

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 476,48 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad

Propietario

1765810123

RABENECKER WETTKI ANJA ISABEL

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 33353,60

CONSTRUCCIÓN: 0,80

33353,60

Son: TREINTA Y TRES MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y TRES DÓLARES CON SESENTA CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 27 de diciembre del año 2013, conforme a lo establecido en la Ley, que rige el Bienes 2014 - 2015".

Arq. Daniel Escobar B.

Director de Avalúos, Catastros y Registros

Impreso por: MARIS REYES 28/04/2014 9:52:03



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

Nº 0064233



ESPECIE VALGRADA

USD 1-25

LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANA
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en _____
perteneciente a RABENECKER WETTKI ANJA ISABEL
ubicada LT.93 -E URB. SAN MATEO
cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE COMPRAVENTA asciende a la cantidad
de \$ 33353.60 TREINTA Y TRES MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y TRES CON 60/100 DOLARES.
de CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA

W. P. Menéndez
Abg. Eliseo Cedeno Menéndez
Notaria Pública Charla
Manta - Ecuador

Manta, 06 de DE MAYO del 2014





GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

ESPECIE VALORADA

USD. 1-25

Nº 0092022

LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de RABENECKER WETTKI ANJA ISABEL

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 24 de Abril de 2014

VALIDO PARA LA CLAVE
2127925000 LT.93E URB. SAN MATEO
Manta, veinti y cuatro de Abril del dos mil catorce



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
Ing. Pablo Macías García
TESORERO MUNICIPAL



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747

102

COMPROBANTE DE PAGO

0004740

Manta - Manabí

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

C/RUC: : KABENECKER WETTKI ANJA ISABEL
NOMBRES :
RAZÓN SOCIAL: LT. 93E URB. SAN MATEO
DIRECCIÓN :

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALUO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: 299805
CAJA: MARGARITA ANCHUNDIA L
FECHA DE PAGO: 22/04/2014 15:58:34

ÁREA DE SELLO



VALOR	DESCRIPCIÓN	VALOR
		3.00
TOTAL A PAGAR		3.00

VALIDO HASTA: JUEVES, 21 de Julio de 2014
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ORIGINAL CLIENTE

ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

Comprador
Transfirierte

80-000000003875 Conferencia Episcopal Ecuatoriana
80-000000003883 Compañía Segubinsa S A

Manta
Manta

2 / 2 Fideicomiso

Inscrito el: miércoles, 28 de agosto de 2002

Tomo: 1 Folio Inicial: 1 - Folio Final: 1

Número de Inscripción: 8 Número de Repertorio: 3.883

Oficina donde se guarda el original: Notaría Vigésima Sexta
Nombre del Cantón: Quito

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 12 de agosto de 2002

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

La Conferencia Episcopal Ecuatoriana, transfiere al Patrimonio autónomo del Fideicomiso San Mateo, que se constituye el lote de terreno ubicado a la altura del Kilometro Dos, al tres de la carretera Manta- Quevedo.

La Conferencia Episcopal Ecuatoriana representada por Monseñor Jose Vicente Eguiguren Samaniego, la Compañía Arabian Sea Group Ltda, representada por Gonzalo Rafael Jimenez Masshuh, la Constructora Carrasco

Suarez Asociados CCAS, Cia. Ltda, representada por el Ing. Antonio Sebastian Carrasco Valdiviezo, y finalmente la Cia. Fideval S.A. Administradora de Fondos y Fideicomisos representada por Dr. Hector Barahona

Moncayo. Terreno que tiene una superficie total aproximada de Ciento nueve mil quinientos diecinueve con cuarenta

y cuatro metros cuadrados (1 0 9 . 5 1 9 , 4 4) .

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Constituyente	80-000000003876	Compañía Arabian Sea Group		Manta
Constituyente	80-000000003877	Compañía Constructora Carrasco Suarez As		Manta
Fideicomiso	80-000000003882	Fideicomiso San Mateo		Manta
Fiduciario	80-000000003880	Compañía Fideval S A Administradora de	Soltero	Manta
Tradente	80-000000003875	Conferencia Episcopal Ecuatoriana		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio Final:
Compra Venta	3576	04-oct-2001	30623	30644

3 / 1 Planos

Inscrito el: martes, 10 de junio de 2003

Tomo: 1 Folio Inicial: 1 - Folio Final: 1

Número de Inscripción: 11 Número de Repertorio: 2.316

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 15 de mayo de 2003

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Constituye Acta-Entrega Recepción de Planos otorgado por el Fideicomiso San Mateo denominado Urbanización

S a n M a t e o

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	80-000000003887	Compañía Fideval Administradora de Fondo		Manta
Propietario	80-000000003882	Fideicomiso San Mateo		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio Final:
Fideicomiso	8	28-ago-2002	1	1

Certificación impresa por: Cont

Ficha Registrat: 5833

Página: 2 de 4





Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11

5033



Conforme a la solicitud Número: 95958, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *viernes, 18 de julio de 2008*

Parroquia: *Los Esteros*

Tipo de Predio: *Urbano*

Cód. Catastral/Rol/Ident. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Terreno ubicado en la Urbanización San Mateo, signado con el Número Noventa y Tres E(93-E), Parroquia Los Esteros del Cantón Manta, superficie total (476,48m²), circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: NORTE: En diecisiete punto quince metros (17,15m) con lote noventa y dos E (92-E) y en diez punto sesenta y tres metros (10,63m) con calle E; SUR: En veinticinco metros (25,00m) con lote noventa y cuatro E (94-E), ESTE: En trece punto sesenta y cinco metros (13,65m) con calle E y OESTE: En veinte metros (20,00m) con lotes setenta y cinco D (75-D) y con lote setenta y seis D (76-D). SOLVENCIA: EL LOTE DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE

G R A V A M E N

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Dación En Pago	2.576 04/10/2001	30.623
Fideicomiso	Fideicomiso	8 28/08/2002	1
Planos	Planos	11 10/06/2003	1
Fideicomiso	Fideicomiso	17 30/12/2003	500
Compra Venta	Compraventa	1.678 16/07/2010	29.577
Compra Venta	Aclaración	1.679 16/07/2010	29.593

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1. Dación En Pago

Inscrito el: *jueves, 04 de octubre de 2001*

Tomo: *1* Folio Inicial: 30.623 - Folio Final: 30.644

Número de Inscripción: 2.576 Número de Repertorio: 4.840

Oficina donde se guardó el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Quito

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 29 de agosto de 2001

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Cancelación de Hipoteca y Dación en Pago, sobre terreno ubicado en la parroquia Tarquí que hizo la Cia.

S e g u i d a

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad

Cédula o R.U.C.

Nombre y/o Razón Social

Estado Civil

Domicilio

Certificación impresa por: *Laut*

Ficha Registral: 5033

Página: 1 de 4



4 / 2 Fideicomiso

Inscrito el: martes, 30 de diciembre de 2003
 Tomo: 1 Folio Inicial: 500 - Folio Final: 536
 Número de Inscripción: 17 Número de Repertorio: 5.280
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
 Nombre del Cantón: Quito
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 01 de octubre de 2003
 Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Cambio de denominación y Patrimonio Autonomo. Las partes de común acuerdo, convienen en cambiar la denominación del Fideicomiso San Mateo, por FIDEICOMISO LA CAMPIÑA. En virtud de la suscripción de la presente Escritura Pública, queda sin efecto la Escritura de Constitución del Fideicomiso San Mateo excepto en lo relacionado a la Transferencia de Dominio del inmueble y recursos, efectuado por los Constituyentes. Quedan sin efecto adicionalmente los Contratos de Reforma del referido Fideicomiso.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Constituyente	80-0000000003876	Compañía Arabian Sea Group		Manta
Constituyente	80-0000000003877	Compañía Constructora Carrasco Suarez As		Manta
Fiduciario	80-0000000002408	Compañía Fideval S A Administradora de F		Manta
Propietario	80-0000000003882	Fideicomiso San Mateo		Manta
Razón Social	80-0000000000167	Fideicomiso la Campiña		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio Final:
Fideicomiso	8	28-ago-2002	1	1

5 / 3 Compraventa

Inscrito el: viernes, 16 de julio de 2010
 Tomo: 47 Folio Inicial: 29.577 - Folio Final: 29.603
 Número de Inscripción: 1.678 Número de Repertorio: 3.909
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
 Nombre del Cantón: Quito
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 23 de septiembre de 2008
 Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa del lote de terreno signado con el numero noventa y tres E (93- E) de la Urbanización San Mateo con una superficie total de 476,48 m2.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000041943	Rabenecker Wettki Anja Isabel	Soltero	Manta
Vendedor	80-0000000000167	Fideicomiso la Campiña		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio Final:
Platos	11	10-jun-2003	1	1

6 / 3 Aclaración

Inscrito el: viernes, 16 de julio de 2010
 Tomo: 47 Folio Inicial: 29.593 - Folio Final: 29.617
 Número de Inscripción: 1.679 Número de Repertorio: 3.911
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
 Nombre del Cantón: Quito
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 11 de noviembre de 2008
 Escritura/Juicio/Resolución:



Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Aclaratoria de Contrato de Compraventa, Los comparecientes resuelven aclarar la escritura publica celebrada el veinte y tres de septiembre del 2.008 ante el Notario Tercero de Quito y sustituir unica y exclusivamente la

CLAU SULA QUINTA . - Precio y Forma de Pago . .

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Aclarante	80-0000000000167	Fideicomiso la Campaña		Manta
Propietario	80-0000000041943	Rabenecker Wettli Anja Isabel	Sollero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1678	16-jul-2010	29577	29603

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Fideicomiso	2		
Planos	1		
Compra Venta	3		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 10:46:04 del Lunes, 07 de abril de 2014

A petición de: Sr. Manuel Elizalde

Elaborado por : Laura Carmen Tigua Páez
130635712-8



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.



Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

PRIMERA

NO DE QUITO

Chávez

PRIMERA COPIA

De la escritura de: PODER ESPECIAL
Y PROCURACION JUDICIAL

Otorgada por ANJA RABENECKER WETTKI

A favor de: DR. PAUL COBO MANTILLA

Fecha de
Otorgamiento: 07 DE MAYO DEL 2014

Cuantía: IND.

Quitto, a: 07 DE MAYO DEL 2014

INSTRUCCION
BASICA

PROFESION / OCUPACION
EMPLEADO PRIVADO

E133311222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
RABENECKER HARTMUT

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
WETTKO DE RABENECKER BRIGITTA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2013-10-01

FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-10-01

INSTRUCIONES

[Firma]

01/02/1903

INSTRUCIONES

01/02/1903

Cj.
 Abq. Eloy Encino Macenúez
 Natalia Páez Cuarta
 María Muñoz



NOTARÍA
DÉCIMA PRIMERA
CANTON QUITO

Dra. Ana Julia Solís Chávez

NOTARIA



NOTARIA
DÉCIMA
PRIMERA
QUITO - ECUADOR

1 ESCRITURA No. 2014-17-01-11-P02366

2

3

4

PODER ESPECIAL Y PROCURACION

5

JUDICIAL

6

7

ANJA ISABEL RABENECKER WETTKI

8

EN FAVOR DE

9

PAÚL ANDRÉS COBO MANTILLA

10

11

CUANTIA: INDETERMINADA

12

DI 2da. COPIA

13

r.h.

14

15

16

En la ciudad de San Francisco de Quito, Capital de la República del

17

Ecuador, hoy día miércoles siete de mayo del dos mil catorce, ante

18

mi, Doctora ANA JULIA SOLÍS CHÁVEZ, Notaria Décima

19

Primera del cantón Quito, comparece, la señora ANJA ISABEL

20

RABENECKER WETTKI, por sus propios derechos. La

21

compareciente es mayor de edad, ecuatoriana, soltera, empleada

22

privada y con capacidad legal suficiente para otorgar esta clase de

23

actos, a quien de conocer doy fe; y, dice, que eleva a escritura

24

pública la minuta que me presenta cuyo tenor es el siguiente:

25

"SEÑORA NOTARIA: En el registro de escrituras públicas a su

26

cargo sírvase incorporar una de PODER ESPECIAL con el

27

siguiente tenor: PRIMERA: COMPARECIENTE.- Comparece al

28

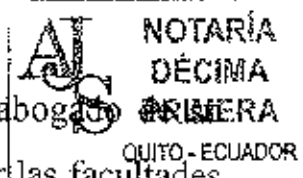
otorgamiento de este poder especial la señora ANJA ISABEL.

1. RABENECKER WETTKI, por sus propios derechos. La
2 compareciente es mayor de edad, ecuatoriana, soltera, empleada
3 privada y con capacidad legal suficiente para otorgar esta clase de
4 actos.- SEGUNDA.- PODER ESPECIAL: La compareciente
5 mediante el presente instrumento confiere Poder Especial amplio y
6 suficiente cual en derecho se requiere a favor del señor Paúl Andrés
7 Cobo Mantilla, portador de la cédula de ciudadanía número uno
8 siete cero cinco dos siete ocho dos uno cuatro para que en su
9 nombre y representación realice los siguientes actos: a) Suscriba las
10 escrituras públicas de compraventa y promesa de compraventa de
11 las unidades habitacionales que están construidas en el Conjunto
12 Habitacional "Jardines Triana" el mismo que se implanta en el lote
13 de terreno signado con el número de predio cero uno cero dos cinco
14 uno dos, clave catastral dos dos tres cero cuatro cero seis cero cero
15 cinco, ubicado en la Lotización El Deán Bajo, Parroquia de
16 Conocoto del Distrito Metropolitano de Quito, Provincia de
17 Pichincha; b) Suscriba en su nombre la escritura de rectificatoria de
18 declaratoria de propiedad horizontal del conjunto habitacional
19 "Jardines Triana", solicite su catastro al Municipio del Distrito
20 Metropolitano de Quito, y su inscripción en el Registro de la
21 Propiedad del Cantón Quito; c) Comparezca en su nombre con voz
22 y voto a las Asambleas Ordinarias y Extraordinarias de
23 Copropietarios del Conjunto Habitacional Jardines Triana; d)
24 Suscriba en su nombre la escritura pública de compraventa del
25 inmueble consistente en el lote de terreno número 93-E, de la
26 Urbanización San Mateo, ubicado en la parroquia Los Esteros del
27 Cantón Manta, Provincia de Manabí, pacte el precio y lo reciba.-
28 TERCERA: PROCURACION JUDICIAL.- En caso necesario, el

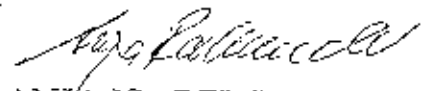


NOTARÍA
DÉCIMA PRIMERA
CANTON QUITO

Dra. Ana Julia Solís Chávez
NOTARIA



1 apoderado podrá delegar este poder a favor de un abogado
2 confianza a quien la compareciente autoriza conceder las facultades
3 previstas en el artículo cuarenta y cuatro del Código de
4 Procedimiento Civil.- CUARTA: CUANTIA.- Por su naturaleza la
5 cuantía de esta escritura es indeterminada.- Agregue usted señor
6 Notario las demás cláusulas de estilo para la plena validez y
7 eficacia jurídica de este instrumento. Hasta aquí la minuta, que
8 junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorpora,
9 queda elevada a escritura pública con todo el valor legal y que,
10 los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes;
11 minuta que está firmada por el doctor Paúl Cobo Mantilla,
12 matrícula número diecisiete guion mil novecientos noventa y seis
13 guion sesenta y uno del Foro de Abogados del Consejo de la
14 Judicatura. Para la celebración de la presente escritura se
15 observaron los preceptos y requisitos previstos en la Ley
16 Notarial; y, leída que les fue a los comparecientes por mí, la
17 Notaria, se ratifican y firman conmigo en unidad de acto
18 quedando incorporada en el protocolo de esta notaria, de todo lo
19 cual doy fe.-
20

21 
22 ANJA ISABEL RABENECKER WETTKI
23 C.C. 170581012-3
24



25 
26 DRA. ANA JULIA SOLÍS CHÁVEZ
27 NOTARIA DECIMA PRIMERA DE QUITO
28

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CECULA DE
CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
RABENECKER WETTKI
ANJA ISABEL
LUGAR DE NACIMIENTO
QUITO
QUINTAS
FECHA DE NACIMIENTO 1986-08-03
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL SOLTERA

170581012-3

INSTRUCCION
BASICA

PROFESION / OCUPACION
EMPLEADO PRIVADO

ET 35391222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
RABENECKER MARTINUT
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
WETTKI DE RABENECKER BRUNITA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
QUITO
2013-10-01
FECHA DE EXPIRACION
2023-10-01

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

006

006 - 0103

1705810123

NUMERO DE CERTIFICADO
RABENECKER WETTKI ANJA ISABEL

PROVINCIA
QUITO
CANTON
PARACURU

CIRCUNSCRIPCION
PARACURU

ZONA
5

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA

Anja Rabenecker



NOTARIA DÉCIMA PRIMERA DE QUITO
De acuerdo al Art. Dieciocho Numeral Cinco de la
Ley Notarial Es FIEL COPIA del ORIGINAL.
CERTIFICO: — 1 — fojas. Quito, a

07 MAYO 2014

Ana Julia Solís Chávez
Dra. Ana Julia Solís Chávez
NOTARIA DÉCIMA PRIMERA DE QUITO





NOTARÍA
DÉCIMA PRIMERA
CANTON QUITO

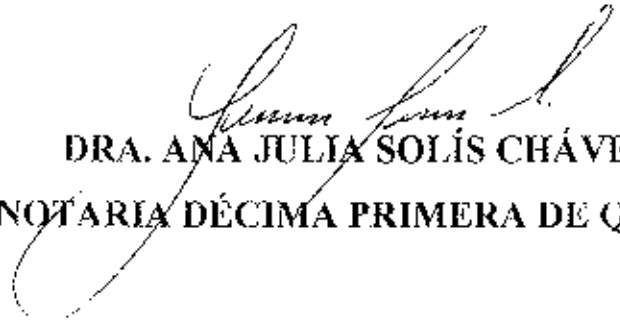
Dra. Ana Julia Solís Chávez

NOTARIA



NOTARÍA
DÉCIMA
PRIMERA
QUITO - ECUADOR

--- gó ante mí; y, en fe de ello confiero esta PRIMERA COPIA
CERTIFICADA de la escritura pública de Poder Especial y
Procuración Judicial otorgado por la señora Anja Isabel
Rabenecker Wettki en favor del doctor Paúl Cobo Mantilla,
debidamente sellada y firmada en los mismos lugar y día de su
otorgamiento.-


DRA. ANA JULIA SOLÍS CHÁVEZ
NOTARIA DÉCIMA PRIMERA DE QUITO



Dra. Ana Julia Solís
Dra. Ana Julia Solís
Dra. Ana Julia Solís

NOTARÍA
DÉCIMA PRIMERA
QUITO - ECUADOR

NOTARÍA DE QUITO
Dra. Ana Julia Solís
Dra. Ana Julia Solís


Dra. Ana Julia Solís
Dra. Ana Julia Solís

DELGADO BOWEN MARGOT MARIA
 1942-11-0004 00018 F
 1942



ECUATORIANA VASCOVALE
 DELGADO JANE LEEFENSE DELGADO
 ECUATORIANA GUENAGER, DOMESTICA
 CRISTINA DELGADO
 MARIA LONDI
 1942 1942
 07.12/1942

2096406

REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

013

013 - 0288

NÚMERO DE CERTIFICADO

DELGADO BOWEN MARGOT MARIA

1300328877

CÉDULA

PICHINCHA

PROVINCIA

QUITO

CANTÓN

CIRCUNSCRIPCION

BARCELONA

PARTE

1

1

ZONA

[Signature]
 PRESIDENTE DE LA JUNTA

REPUBLICA DEL ECUADOR
 MINISTERIO DE INTERIORES
 CÍVIL
 DELGADO FLOR JAIME ILDEFONSO
 MANABI/MANTA-TAPCHI
 17 OCTUBRE 1942
 C.C.I. - 0000 00778 H
 MANTA
 MANTA 1942
Jaime Delgado Flor

ECUATORIANO E113111121
 CASADO MARCOS MARIA DELGADO
 SUPERIOR TECNICO
 ILDEFONSO DELGADO
 MARIA MERCEDES FLOR
 QUITO 11/01/2008
 11/01/2018
 REN 1733888
 Pto

Abg. Eliseo Cedeno Menéndez
 Notaria Pública Quarta
 Manta - Ecuador

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACION
 ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014
012
 012 - 0051 1301248540
 NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
 DELGADO FLOR JAIME ILDEFONSO
 PICHINCHA
 PROVINCIA QUITO CIRCUNSCRIPCIÓN 1
 QUITO
 CANTÓN BARROQUITA 1 ZONA
Presidente de la Junta
 (1) PRESIDENTE DE LA JUNTA

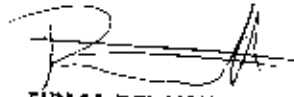
ESTAS 19 FOLIAS ESTAN
REPRODUCIDAS POR
EL SEÑOR LUIS ALVARO MONTAÑA

CONFORME CON EL ORIGINAL, CONSTANTE EN EL PROTOCOLO
A MI CARGO AL QUE ME REMITO. A PETICION DE PARTE
INTERESADA, CONFIERO ESTE SEGUNDO TESTIMONIO, ENTREGADO
EL MISMO DIA DE SU OTORGAMIENTO.- CODIGO
1014.11.03.04 P.2490. DOY FE.-

Gen. L. Alvar

Luis Alvar Montaña
Abogado

Cathy

DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS G.A.D.			
FECHA DE INGRESO:	24/04/14	FECHA DE ENTREGA:	28/04/14
CLAVE CATASTRAL:	2.24925000		
NOMBRES y/o RAZÓN	Rubenka Wetti Ang. Ischil		
CÉDULA DE I. y/o RUC			
CELULAR - TFNO:			
RUBROS			
IMPUESTO PRINCIPAL:			
SOLAR NO EDIFICADO			
CONTRIBUCIÓN MEJORAS			
TASA DE SEGURIDAD			
TIPO DE TRAMITE:	CERTIFICADO DE AVALUO		
 FIRMA DEL USUARIO			
INFORME DEL INSPECTOR:			
FIRMA DEL INSPECTOR FECHA:			
INFORME TÉCNICO:			
 FIRMA DEL TÉCNICO FECHA: 25/04/2014			
INFORME DE APROBACIÓN:			



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11

5033



Conforme a la solicitud Número: 95958, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: viernes, 18 de julio de 2008

Parroquia: Los Esteros

Tipo de Predio: Urbano

Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Terreno ubicado en la Urbanización San Mateo, signado con el Número Noventa y Tres E(93-E), Parroquia Los Esteros del Cantón Manta, superficie total (476,48m²), circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: NORTE: En diecisiete punto quince metros (17,15m) con lote noventa y dos E (92-E) y en diez punto sesenta y tres metros (10,63m) con calle E; SUR: En veinticinco metros (25,00m) con lote noventa y cuatro E (94-E), ESTE: En trece punto sesenta y cinco metros (13,65m) con calle E y OESTE: En veinte metros (20,00m) con lotes setenta y cinco D (75-D) y con lote setenta y seis D (76-D). SOLVENCIA: EL LOTE DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE

G R A V A M E N

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Dación En Pago	2.576 04/10/2001	30.623
Fideicomiso	Fideicomiso	8 28/08/2002	1
Planos	Planos	11 10/06/2003	1
Fideicomiso	Fideicomiso	17 30/12/2003	500
Compra Venta	Compraventa	1.678 16/07/2010	29.577
Compra Venta	Aclaración	1.679 16/07/2010	29.593

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 3 Dación En Pago

Inscrito el: jueves, 04 de octubre de 2001

Tomo: 1 Folio Inicial: 30.623 - Folio Final: 30.644

Número de inscripción: 2.576 Número de Repertorio: 4.840

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Quito

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 29 de agosto de 2001

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Cancelación de Hipoteca y Dación en Pago, sobre terreno ubicado en la parroquia Tarqui que hizo la Cía.

S e g u n b i n a

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad

Cédula o R.U.C.

Nombre y/o Razón Social

Estado Civil

Domicilio

Certificación impresa por: Lant

Ficha Registral: 5033

Página: 1 de 4



Comprador 80-0000000003875 Conferencia Episcopal Ecuatoriana
Transfiriante 80-0000000003883 Compañía SegublinSA S A

Manta
Manta

2 / 2 Fideicomiso

Inscrito el: miércoles, 28 de agosto de 2002

Tomo: 1 Folio Inicial: 1 - Folio Final: 1
Número de Inscripción: 8 Número de Repertorio: 3.883
Oficina donde se guarda el original: Notaría Vigésima Sexta
Nombre del Cantón: Quito

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 12 de agosto de 2002

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

la Conferencia Episcopal Ecuatoriana, transfiere al Patrimonio autónomo del Fideicomiso San Mateo, que se constituye el lote de terreno ubicado a la altura del Kilometro Dos, al tres de la carretera Manta- Quevedo.

La Conferencia Episcopal Ecuatoriana representada por Monseñor Jose Vicente Eguiguren Samaniego, la Compañía Arabian Sea Group Ltda, representada por Gonzalo Rafael Jimenez Masshuh, la Constructora Carrasco Suarez Asociados CCAS, Cia. Ltda, representada por el Ing. Antonio Sebastian Carrasco Valdiviezo, y finalmente la Cia. Fideval S.A. Administradora de Fondos y Fideicomisos representada por Dr.Hector Barahona Moncayo. Terreno que tiene una superficie total aproximada de Ciento nueve mil quinientos diecinueve con cuarenta y cuatro metros cuadrados (109.519,44).

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Constituyente	80-0000000003876	Compañía Arabian Sea Group		Manta
Constituyente	80-0000000003877	Compañía Constructora Carrasco Suarez As		Manta
Fideicomiso	80-0000000003882	Fideicomiso San Mateo		Manta
Fiduciario	80-0000000003880	Compañía Fideval S A Administradora de	Soltero	Manta
Tradente	80-0000000003875	Conferencia Episcopal Ecuatoriana		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio Final:
Compra Venta	2576	04-oct-2001	30623	30644

3 / 1 Planos

Inscrito el: martes, 10 de junio de 2003

Tomo: 1 Folio Inicial: 1 - Folio Final: 1
Número de Inscripción: 11 Número de Repertorio: 2.316
Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 15 de mayo de 2003

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Constituye Acta-Entrega Recepcion de Planos otorgado por el Fideicomiso San Mateo denominado Urbanizacion

S a n M a t e o

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	80-0000000003887	Compañía Fideval Administradora de Fondo		Manta
Propietario	80-0000000003882	Fideicomiso San Mateo		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Fideicomiso	8	28-ago-2002	1	1



4 / 2 Fideicomiso

Inscrito el: martes, 30 de diciembre de 2003

Tomo: 1 Folio Inicial: 500 - Folio Final: 536

Número de Inscripción: 17 Número de Repertorio: 5.280

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Quito

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 01 de octubre de 2003

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Cambio de denominación y Patrimonio Autónomo. Las partes de común acuerdo, convienen en cambiar la denominación del Fideicomiso San Mateo, por FIDEICOMISO LA CAMPIÑA. En virtud de la suscripción de la presente Escritura Pública, queda sin efecto la Escritura de Constitución del Fideicomiso San Mateo excepto en lo relacionado a la Transferencia de Dominio del inmueble y recursos, efectuado por los Constituyentes. Quedan sin efecto adicionalmente los Contratos de Reforma del referido Fideicomiso.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Constituyente	80-000000003876	Compañía Arabian Sea Group		Manta
Constituyente	80-000000003877	Compañía Constructora Carrasco Suarez As		Manta
Fiduciario	80-000000002408	Compañía Fideval S A Administradora de F		Manta
Propietario	80-000000003882	Fideicomiso San Mateo		Manta
Razón Social	80-000000003167	Fideicomiso la Campiña		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Fideicomiso	8	28-ago-2002	1	1

5 / 3 Compraventa

Inscrito el: viernes, 16 de julio de 2010

Tomo: 47 Folio Inicial: 29.577 - Folio Final: 29.603

Número de Inscripción: 1.678 Número de Repertorio: 3.909

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Quito

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 23 de septiembre de 2008

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa del lote de terreno signado con el número noventa y tres E (93- E) de la Urbanización San Mateo con una superficie total de 476,48 m².

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000041943	Rabenecker Wettki Anja Isabel	Soltero	Manta
Vendedor	80-000000000167	Fideicomiso la Campiña		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Planos	11	10-jun-2003	1	1

6 / 3 Aclaración

Inscrito el: viernes, 16 de julio de 2010

Tomo: 47 Folio Inicial: 29.593 - Folio Final: 29.617

Número de Inscripción: 1.679 Número de Repertorio: 3.911

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Quito

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 11 de noviembre de 2008

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Aclaratoria de Contrato de Compraventa, Los comparecientes resuelven aclarar la escritura publica celebrada el veinte y tres de septiembre del 2.008 ante el Notario Tercero de Quito y sustituir unica y exclusivamente la

CLAU S U L A Q U I N T A . - P r e c i o y F o r m a d e P a g o . .

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Aclarante	80-0000000000167	Fideicomiso la Campiña		Manta
Propietario	80-0000000041943	Rabenecker Wattki Anja Isabel	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fee. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio Final:
Compra Venta	1678	16-jul-2010	29577	29603

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Fideicomiso	2		
Planos	1		
Compra Venta	3		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 10:46:04 del lunes, 07 de abril de 2014

A petición de: Sr. Manuel Elezante

Elaborado por: Laura Carmen Tigua Muray
130635712-8



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.



Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

CORPORACIÓN NACIONAL ELECTRICIDAD

Manta 24 de abril de 2014

CERTIFICACIÓN

A petición de parte interesada, tengo a bien **CERTIFICAR**, que la Sra. **RABENECKER WETTKI ANJA ISABEL** 1705810123, no se encuentra registrada como usuario en nuestro sistema comercial SICO, por lo tanto **NO** mantiene deuda con la empresa CNEL EP.

La parte interesada puede hacer uso de la presente **CERTIFICACIÓN**, como mejor convenga a sus intereses.

Atentamente,



TANIA PACHECO

ATENCION AL CLIENTE.

CNEL EP

ATENCION AL CLIENTE.